

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****65****COLLADO VILLALBA****PERSONAL**

Por resolución n.º 5271/2026, del concejal de Personal del Ayuntamiento de Collado Villalba, de fecha 23 de junio de 2026:

Visto el acuerdo de calificaciones definitivas y propuesta de nombramiento efectuada por el tribunal de selección de dos plazas de técnico medio de Urbanismo del Ayuntamiento de Collado Villalba (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 122, de 23 de mayo de 2025 y “Boletín Oficial del Estado” número 224, de 17 de septiembre de 2025).

En virtud de las competencias del Área de Personal que al efecto tengo delegadas por decreto de Alcaldía de 15 de abril de 2026,

RESUELVO

Primero.—Nombrar, con carácter de funcionario/a de carrera, en las plazas de técnico/a de Urbanismo, grupo A, subgrupo A2, escala de Administración Especial, subescala Técnica, a las personas que a continuación se relacionan:

- D.^a M.^a José Serrano Frejo, con DNI ***8165**.
- D.^a Carolina Cabrera Mertens, con DNI ****0234**.

Segundo.—Conceder a las interesadas el plazo de treinta días naturales, a contar desde la publicación de este nombramiento, para tomar posesión del puesto.

Cuarto.—Dar traslado de esta resolución a las interesadas.

Quinto.—Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Collado Villalba, a 25 de junio de 2026.—La alcaldesa-presidenta, M.^a Dolores Vargas Fernández.

(03/10.637/26)

